



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dirección Especial de Asuntos Legislativos

NOTA N° 45800
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 05/07/2023
REF. Comunic 29915/2

Señor

MINISTRO DE EDUCACIÓN

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

Su respuesta a la presente será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.
Salúdale muy atentamente.



Abog. María Soledad Semir
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

COPIA

MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Tránsito Legislativa

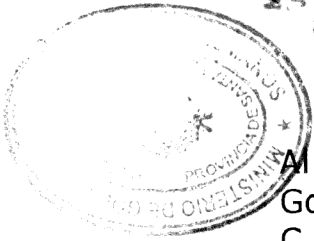


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



NOTA N° 29915 23

SANTA FE, 1 de junio de 2023.



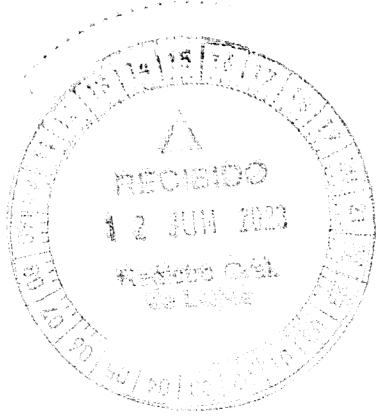
Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 51684 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

- a) Proceder a la inmediata reparación del edificio donde actualmente funciona la cocina centralizada a los fines de normalizar su funcionamiento y garantizar la seguridad de los trabajadores que allí se desempeñan.
- b) Asegurar las raciones diarias de módulos alimentarios, con que se asiste a los comedores escolares de las escuelas y con niveles nutricionales acordes hasta tanto ello suceda.
- c) Informar el plazo de finalización de las obras del nuevo edificio de la cocina centralizada y fecha estimativa en que la misma comenzará a funcionar allí, tal como lo hemos requerido en proyectos anteriores N° 4552 y 4934 de mi autoría.”

Salúdele muy atentamente.



GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



Exp. N.º 02004-0008814-9


SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 19 de julio de 2023.-

Atento el pedido de informe de la Cámara de Diputados obrante a fojas 2 de estos actuados, remítase - por indicación de la superioridad - a la Dirección Provincial de Infraestructura a fin de dar respuesta a lo requerido en los incisos a y c, informando si existen antecedentes de obras realizadas en ese organismo.-

Hecho, cúrsese a la Dirección Provincial de Servicios Alimentarios y Cooperación Escolar para que intervenga en relación a lo expuesto en el inciso b.-

Hecho, retornen a esta Secretaría Privada para conocimiento y posterior remisión del trámite a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos.-

Oficie de atenta nota.-


SILVIA C. RAMOS
Coordinadora General Administrativa
Secretaría Privada Gabinete
Ministerio de Educación



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

PROVINCIA
DE SANTA FE



Expte. Ref.: 02004-008014-9

En virtud de lo manifestado en la minuta de Comunicación efectuada por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, al respecto, el pedido formulado a fin de: a) proceder a la inmediata reparación del edificio donde actualmente funciona la cocina centralizada, y b) informar el plazo de finalización de las obras del nuevo edificio de la cocina centralizada y fecha estimativa en que la misma comenzará a funcionar allí; se solicita – de ser posible- se brinde mayor información para su identificación, atento que funcionan en el territorio de la Provincia siete cocinas centralizadas, no pudiendo individualizarse aquella a la que la presente hace referencia.

No obstante lo indicado, corresponde comunicar que tramita por ante la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería (DIPAI) dependiente del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat la construcción del nuevo edificio para el funcionamiento de la Cocina Centralizada N°9062 de la localidad de Reconquista. Con respecto al inmueble donde actualmente funciona la cocina centralizada, y en respuesta a lo establecido en el inciso a) de la presente se informa que se efectuaron reparaciones mediante FANI N°0615, Resolución N°0163/22, en contrapiso, nivelación, compactación de sectores hundidos, colocación de mosaicos, reparación de termotanque, hornos, marmitas, quemadores y anafes.

En virtud de lo expuesto, y atento lo establecido a fs.3 solicito pasen las presentes actuaciones a la Dirección Provincial de Servicios Alimentarios y Cooperación Escolar para su intervención. Hecho se sugiere remitir las presentes actuaciones a la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería dependiente del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat a fin de brindar respuesta a lo requerido.

Atentamente. -

Arq. Patricia L. DORIGO
Directora Pcial. de Infraestructura
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Santa Fe, 02 de agosto de 2023.



SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”


Expte: 02004-0008014-9

Ref: Nota N.º 45800 pedido de informe
S/plazo de finalización de obras del nuevo
edificio Cocina Centralizada.-----

Atento lo manifestado en el inciso b de la nota enviada oportunamente por la H. Cámara de Diputados se informa que se han tomado las medidas necesarias, en común acuerdo con la Delegación Regional II y la Presidencia de la Comisión Administradora de la Cocina Centralizada de la Ciudad de Reconquista, a fin de mantener el servicio de comedor escolar con la entrega diaria de las raciones solicitadas por los establecimientos educativos, a la vez que desde el equipo de Profesionales Nutricionistas de esta Dirección se hicieron sugerencias y recomendaciones a fin de garantizar menús nutritivos y saludables.

Oficie de atenta nota.

Santa Fe, 15 de agosto de 2023.-


MARIO R. ROLÓN
Director Provincial de Promoción y Cooperación Social
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



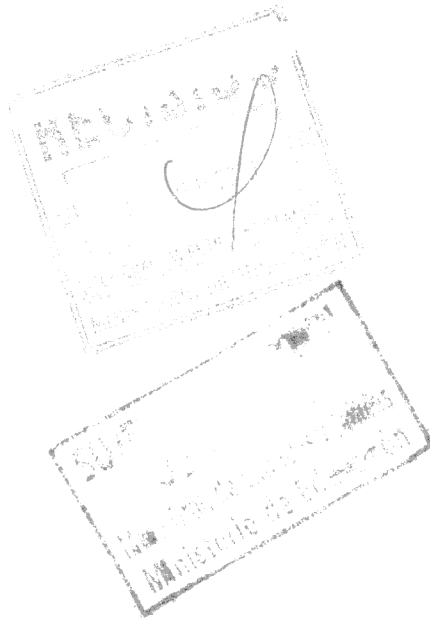
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 17 de agosto de 2023.-

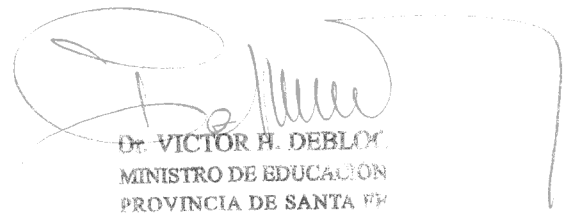
02004-0008014-9

Señora
Subsecretaria de Asuntos Legislativos del
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
MARIA SOLEDAD SENN
SU DESPACHO.

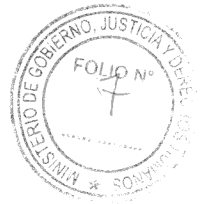
Con el agregado de los informes recabados en esta Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2, remito las actuaciones a fin de que, por su intermedio, sean remitidas a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, saludo a usted cordialmente.




Dr. VICTOR H. DEBLOT
MINISTRO DE EDUCACION
PROVINCIA DE SANTA FE

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

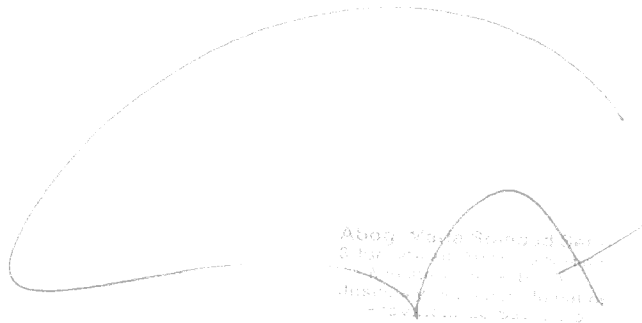
NOTA N°: 20851 SANTA FE 31 ACO 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 29915/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informar sobre el plazo de finalización de obras del nuevo edificio de la cocina centralizada, garantizar la seguridad de los trabajadores y asegurar las raciones diarias de módulos alimentarios en los comedores de las escuelas.

Se remite **Expediente N° 02004-0008014-9** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3 a 5, avalada por el Ministro del área a fs. 6.

Atentamente.


Abog. María Susana...
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
1983/2023 - 40 Años de Democracia

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
1983/2023 - 40 Años de Democracia